

**I.E.S. "EL ARGAR"
ALMERÍA**

Departamento: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Curso: 2º BACHILLERATO

ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

**PROGRAMACIÓN
BACHILLERATO
CURSO 2018 / 2019**

**PROFESOR QUE IMPARTE LA ASIGNATURA Y
ASUMEN POR TANTO EL CONTENIDO DE ESTA
PROGRAMACIÓN**

ALBERTO DAVID ASECIO IBÁÑEZ

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN NOTA DE EVALUACIÓN
Exámenes	80%
Ejercicios y trabajos propuestos (salvo pruebas sobre las lecturas obligatorias)	10%
Pruebas escritas sobre las lecturas obligatorias	10%
TOTAL	100%

TEMPORALIZACIÓN: 91 HORAS

PROGRAMACIÓN GENERAL

Lengua Castellana y Literatura 2.º de Bachillerato supone la concreción del currículo de la materia fijado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015). Este Real Decreto parte de Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 de diciembre de 2013), LOMCE, la cual modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo de 2006), LOE. La técnica normativa elegida en la LOMCE es de modificación limitada de la LOE, algo que, según se afirma en el apartado V del Preámbulo de la propia ley, «responde a las recomendaciones de la OCDE basadas en las mejores prácticas de los países con sistemas educativos con mejores resultados, en los que las reformas se plantean de manera constante sobre un marco de estabilidad general según se van detectando insuficiencias o surgen nuevas necesidades».

Completa el marco legal la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE de 29 enero de 2015), que en su anexo I describe las competencias clave del Sistema Educativo Español y en el anexo II recoge unas orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar con competencias en el aula. Queda entendido, en cualquier caso, que en respuesta al principio de autonomía pedagógica y con el objeto de que el currículo sea un instrumento válido para dar respuesta a las diferentes realidades educativas, será el propio centro, a través de sus departamentos pedagógicos, el encargado de adaptar las enseñanzas mínimas en los progresivos niveles de concreción. Como es lógico, esta concreción pasará a formar parte del Proyecto Educativo, de acuerdo con el artículo 121.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, no modificado por la LOMCE.

El Decreto 110/2016, de 14 de junio, establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad autónoma de Andalucía.

El currículo del Bachillerato en Andalucía toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave en dicho proceso y en las prácticas docentes. El enfoque competencial incluye además del saber, el saber hacer y el saber ser y estar, para formar mediante el sistema educativo a la ciudadanía que demanda la construcción de una sociedad igualitaria, plural, dinámica, emprendedora, democrática y solidaria.

1. INTRODUCCIÓN

La formación en la lengua materna debe desarrollarse a lo largo de las sucesivas etapas en que se organiza el proceso educativo. Se trata de adquirir el dominio de los procedimientos mediante los cuales los hablantes representan el mundo, se comunican e interactúan.

En el bachillerato la enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura debe contribuir a que las alumnas y alumnos puedan acceder al mundo del conocimiento, mediante el control de los instrumentos que se usan para representar la realidad. Estos instrumentos son los diferentes elementos que constituyen la lengua, pertenecientes todos al léxico o a la gramática. Los medios de comunicación y los textos técnicos y científicos constituyen representaciones del mundo a las que se accede a partir del conocimiento de los instrumentos lingüísticos mediante los cuales han sido construidas.

La literatura, por otra parte, es el espacio natural para el desarrollo de la competencia lingüística, y tiene además una gran importancia en la formación de las personas. El desarrollo de la capacidad para producir y comprender diferentes tipos de discursos depende, en gran parte, del proceso de culturización que la escuela debe cumplir. Si este proceso no alcanza niveles suficientes, el alumnado estará en desventaja y la escuela no habrá cumplido el objetivo de poner al alcance de todos, las oportunidades.

La comprensión de los discursos depende de los supuestos acerca de cómo es el mundo. Cuanta mayor formación tenga el alumnado más facilidad tendrá para situar la información recibida y comprenderla. La capacidad para producir y comprender discursos depende también del dominio de los medios mediante los cuales se representa la realidad; y este aspecto corresponde a la Lengua y Literatura Castellana. Este dominio se puede alcanzar a través de un entrenamiento programado en el uso de los diferentes elementos de la lengua. El alumnado de bachillerato debe consolidar y ampliar su capacidad para comprender y producir textos y discursos. A ello contribuirá el conocimiento y uso consciente de los instrumentos lingüísticos, el control de los procedimientos. El proceso de consolidación de las competencias lingüísticas y comunicativas en el bachillerato se basará fundamentalmente en el trabajo sobre tres tipos de discursos: el científico, el de los medios de comunicación y el literario. Los textos de carácter científico o académico van a ser el medio para la adquisición de diferentes saberes. El lenguaje de este tipo de textos tiene unas características especiales, cuyo conocimiento facilitará los procesos de aprendizaje que se dan en el marco de la vida académica y facilitará al alumnado la construcción de textos propios en este ámbito del conocimiento.

Los medios de comunicación son, con frecuencia, la única fuente de información acerca de lo que ocurre en nuestro entorno. Crean estados de opinión y ejercen una influencia considerable en el comportamiento de los ciudadanos y en su interpretación de los sucesos. El conocimiento de los instrumentos lingüísticos utilizados en diferentes tipos de textos contribuirá a formar ciudadanos más críticos, con una opinión propia sobre los diferentes temas de la actualidad. La literatura ofrece muchas posibilidades para el

cumplimiento de los objetivos formativos y de desarrollo de competencias de esta etapa. Desde el punto de vista de los objetivos lingüísticos, en los textos literarios se manifiestan todas las posibilidades de la lengua, tanto en el nivel léxico como en el gramatical. No se puede separar la enseñanza de la lengua y la enseñanza de la literatura, pues los textos literarios son también construcciones lingüísticas. Son precisamente los discursos en los que encontramos mayor variedad en el uso de los procedimientos. Pero tampoco la enseñanza de la literatura se puede separar de la enseñanza de la lengua, pues, en muchos casos, la creatividad o expresividad del texto literario se manifiesta precisamente por las fórmulas lingüísticas utilizadas o por los propios esquemas de representación utilizados. Los textos literarios pueden ser utilizados para diversas actividades de carácter oral o escrito destinadas a un conocimiento más completo de los procedimientos gramaticales y léxicos. Desde el punto de vista formativo, los textos literarios ofrecen otros mundos posibles que permiten el disfrute intelectual y estético. Los mundos de la creación literaria están habitados por personas que actúan y hablan. Esos comportamientos del mundo de la ficción pueden ser un material muy útil para la educación en valores, para el análisis crítico de la actividad humana. Por otra parte, los textos literarios contribuyen a elevar el nivel cultural del alumnado. Son textos históricos, en el sentido de que reflejan el pensamiento, los valores -la historia, en definitiva- del momento en el que fueron escritos, y ellos mismos pasan a formar parte del devenir de la historia y a ejercer influencia sobre ese devenir. Por este motivo, para la comprensión y lectura crítica de textos, hay que contar con las informaciones oportunas sobre el contexto histórico-cultural en el que se produjeron y la tradición estética de la que forman parte en las distintas épocas.

En la selección de obras relevantes, se prestará atención a las aportaciones de los escritores andaluces y a las que han recreado temas, motivos o situaciones relacionadas con Andalucía. Se analizarán también autores y obras de la literatura hispanoamericana.

Y, por último, los textos literarios pueden contribuir de manera importante a consolidar el hábito de la lectura, frente al imperio de la imagen que se extiende cada vez más. Este hábito contribuirá, a su vez, a la formación de ciudadanos en proceso permanente de culturización.

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVOS DE ETAPA

El currículo del Bachillerato se organiza en materias, todas ellas vinculadas con los objetivos de la etapa y destinadas a su consecución, así como a la adquisición de las competencias clave definidas para la misma.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, esta etapa educativa contribuirá a que los alumnos de esta comunidad autónoma desarrollen una serie de saberes, capacidades, hábitos, actitudes y valores que les permita alcanzar, entre otros, los siguientes objetivos:

a) Orientamos los estudios de Bachillerato a profundizar en la adquisición por el alumnado de una visión integradora, coherente y actualizada de los conocimientos y de la interpretación de la experiencia social y cultural, a través de la conexión interdisciplinar de los contenidos que le facilite la adquisición de los aprendizajes esenciales para entender la sociedad en la que vive y para participar activamente en ella.

b) Organizamos los estudios de Bachillerato para permitir la consecución de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias correspondientes, mediante una estructura flexible, a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada al alumnado acorde con sus perspectivas e intereses.

c) El conocimiento y aprecio por las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades, así como entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y los individuos en el mundo actual, cambiante y globalizado.

d) El conocimiento, valoración y respeto por el patrimonio natural, cultural e histórico de España y de Andalucía, fomentando su conservación y mejora.

Atendiendo a estas finalidades, en el artículo 25 se enuncian catorce objetivos generales de toda esta etapa, a los cuales deben colaborar las distintas materias del currículo de una u otra manera y en los niveles que corresponda. Se hace preciso, pues, definir cuál ha de ser el nivel de actuación de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en relación con esos objetivos que «el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas»:

OBJETIVOS	NIVEL DE ACTUACIÓN
-----------	--------------------

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	R.C
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales	R.C
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.	R.C
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.	R.C
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.	R.B
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras	C.I
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación	R.C
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social	R.C
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida	C.I
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	C.I
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico	R.C
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	R.B
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.	C.I
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.	C.I

R.B.: Responsabilidad básica de la materia en la consecución del Objetivo General de ETAPA.

R.C.: Responsabilidad directa, pero compartida con otras áreas, según especificidades.

C.I.: Colaboración interdisciplinar a instancias de otras materias.

Así pues, la materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la consecución de estos objetivos, como un instrumento más entre el conjunto de las establecidas en el currículo, mediante su propia actividad en tres grandes ámbitos:

1. El cumplimiento de sus objetivos específicos.
2. La participación en actividades interdisciplinares, más estrecha con las materias afines y más genérica con el resto de materias.
3. La participación en las actividades extraacadémicas programadas en el marco de la vida del centro.

Por otro lado, el Real Decreto 1005/2014 determina tanto para la Enseñanza Secundaria Obligatoria como para el Bachillerato «la potenciación del aprendizaje por competencias», y cita literalmente la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, según la cual las competencias clave «son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Lógicamente se hace necesario un planteamiento, desde luego, integrador, que favorezca una visión interdisciplinar y transversal y, de manera especial, posibilite una «mayor autonomía» a la función docente. Por ello, la Orden ECD/65/2015 (art. 5.3), al situar las competencias clave en el currículo, señala que todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. La orden citada ha explicado previamente en qué consiste ese aprendizaje por competencias del siguiente modo: Así pues, el conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser). Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. Quedando, por lo tanto, sentado el desplazamiento de los enfoques tradicionales en la enseñanza de la lengua a favor del carácter instrumental de la misma, es necesario reconocer la estrecha relación que existe entre la materia de Lengua Castellana y Literatura y la adquisición de la mayoría de las siete competencias identificadas por la Unión Europea:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Y, por supuesto, el currículo de la materia de Lengua Castellana y Literatura, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que configuran la competencia en Comunicación lingüística, una competencia que lleva consigo tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. Implica la capacidad intelectual y afectiva de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente –en fondo y forma– las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con ánimo constructivo.

2.2. OBJETIVOS GENERALES de *Lengua Castellana y Literatura* en Bachillerato

Según la legislación vigente, la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- a) Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- b) Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- c) Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
- d) Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
- e) Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- f) Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
- g) Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- h) Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- i) Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- j) Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

3. CONTENIDOS

Los contenidos generales de Lengua Castellana y Literatura de bachillerato se presentan agrupados en los tres núcleos temáticos siguientes. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), de referencia para nuestra Programación, establece los siguientes contenidos generales para nuestra materia en 2º de Bachillerato:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
3. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.
2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. La palabra

- 1.1. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.
- 1.2. El adverbio. Tipología y valores gramaticales.
- 1.3. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
- 1.4. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.
- 1.5. Las relaciones gramaticales.
- 1.6. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

2. El discurso

- 2.1. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.
- 2.2. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- 2.3. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

3. Variedades de la lengua.

- 3.1. Conocimiento y explicación del español actual.
- 3.2. El español en la red.
- 3.3. La situación del español en el mundo.
- 3.4. El español de América.

Bloque 4. Educación literaria

1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.
2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo xx hasta nuestros días.
3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo xx hasta nuestros días.
4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo xx hasta nuestros días.

3.1. CONTENIDOS REFORMULADOS PARA 2º DE BACHILLERATO

UNIDAD 1

Gramática: Unidades de comunicación y unidades sintácticas. Contenidos:

1. Las unidades de comunicación.
2. Clases de enunciados. Los enunciados no oracionales.
3. Las unidades sintácticas.

4. Los grupos.
 - 4.1. Grupo nominal (GN).
 - 4.2. Grupo adjetival (GAdj).
 - 4.3. Grupo adverbial (GAdv).
 - 4.4. Grupo preposicional (GPrep).
 - 4.5. Grupo verbal (GV).

Ejercicios de aplicación

Ejercicios de profundización

Ejercicios de uso del idioma

Comunicación y técnicas de trabajo: Origen y desarrollo de las lenguas en España.

Contenidos:

1. Las lenguas de España.
2. Del latín a los romances.
 - 2.1. Las lenguas prerromanas.
 - 2.2. La romanización.
 - 2.3. El latín en la España visigótica.
3. La situación lingüística en la Edad Media.
 - 3.1. Los romances hispánicos (siglos VIII-XII).
 - 3.2. Evolución de los romances. La expansión del castellano (siglos XII-XV).
4. Situación lingüística en los Siglos de Oro.
5. Las lenguas de España en los siglos XVIII y XIX.

Ejercicios y textos para comentario

Técnicas de trabajo El trabajo monográfico (I).

Planificación y documentación.

Literatura: El modernismo y la generación del 98. Contenidos:

1. Imperialismo y crisis de la sociedad liberal.
2. España a comienzos del siglo xx.
3. Modernismo y 98.
4. Rasgos generales de la literatura de principios de siglo.
5. Precedentes e influencias en la literatura de comienzos de siglo.
6. La poesía de principios de siglo.
 - 6.1. Antonio Machado.
7. La prosa de principios de siglo.
 - 7.1. Miguel de Unamuno.
 - 7.2. Pío Baroja.
8. El teatro de principios de siglo.

Textos para comentario

UNIDAD 2

Gramática: La sintaxis de la oración simple. Contenidos:

1. La modalidad oracional.
2. La estructura de la oración.
3. Tipos de predicado.

Ejercicios de aplicación

Ejercicios de profundización

Ejercicios de uso del idioma

Comunicación y técnicas de trabajo: El español actual. Características y tendencias.
Contenidos:

1. El español en la actualidad.
2. Características del español actual.
 - 2.1. Diversidad de la lengua. Factores de diversificación.
 - 2.2. Unidad de la lengua. Factores de integración.
3. Características lingüísticas del castellano.
4. Tendencias del castellano en la actualidad.
 - Ejercicios y textos para comentario
 - Técnicas de trabajo
 - El trabajo monográfico (II).
 - Interpretación y redacción

Literatura: novecentismo y vanguardias. Contenidos:

1. La situación internacional después de la guerra de 1914.
2. España.
3. El novecentismo.
4. Las vanguardias europeas y su desarrollo en España.
 - 4.1. Movimientos literarios de vanguardia en Europa.
 - 4.2. Literatura vanguardista en España.
5. La prosa.
 - 5.1. El ensayo.
 - 5.2. La novela.
6. La poesía.
 - 6.1. Juan Ramón Jiménez.
7. El teatro.
 - 7.1. Ramón María del Valle-Inclán.
 - Textos para comentario

UNIDAD 3

GRAMÁTICA: Coordinación y subordinación de oraciones. Contenidos:

1. Oraciones simples y oraciones compuestas.
2. La coordinación de oraciones.
 - 2.1. Los coordinadores.
 - 2.2. Clases de oraciones coordinadas.
3. La yuxtaposición de oraciones.
 - Ejercicios de aplicación
 - Ejercicios de profundización
 - Ejercicios de uso del idioma

COMUNICACIÓN: Variedades del castellano. El español de América. Contenidos:

1. El concepto de dialecto.
2. Diversificación dialectal del castellano.
3. El castellano del norte peninsular.
4. Los dialectos meridionales.
 - 4.1. El andaluz.
 - 4.2. El canario.
5. Variedades de transición: manchego, extremeño y murciano.
6. El español de América.
 - 6.1. Diversidad del español de América.
 - 6.2. Rasgos lingüísticos del español americano.

7. Otras variedades del castellano.

Ejercicios y textos para comentario

Técnicas de trabajo: Elementos auxiliares en la elaboración de trabajos académicos (I).

Fichas y archivos

LITERATURA: La generación del 27(I). La prosa y el teatro. Contenidos:

1. De la depresión económica a la Segunda Guerra Mundial.
2. España.
3. El surrealismo. La rehumanización de las vanguardias.
4. La prosa durante los años veinte y treinta.
5. El teatro durante los años veinte y treinta.

Textos para comentario

UNIDAD 4

GRAMÁTICA: Oraciones subordinadas adjetivas y sustantivas. Contenidos:

1. Oraciones subordinadas adjetivas.
 - 1.1. Oraciones de relativo con antecedente expreso.
 - 1.2. Oraciones de relativo sin antecedente expreso.
 - 1.3. Oraciones adjetivas y oraciones de relativo.
2. Oraciones subordinadas sustantivas.
 - 2.1. Clases de subordinadas sustantivas.
 - 2.2. Funciones de las oraciones subordinadas sustantivas.
 - Ejercicios de aplicación
 - Ejercicios de profundización
 - Ejercicios de uso del idioma

COMUNICACIÓN: Las lenguas constitucionales de España. Bilingüismo. Contenidos:

1. Bilingüismo y diglosia. Procesos de normalización lingüística.
2. Dialectos históricos del latín: el bable y las fablas aragonesas.
3. El vasco.
4. El gallego.
5. El catalán y sus variedades.
 - Ejercicios y textos para comentario
 - Técnicas de trabajo: Elementos auxiliares en la elaboración de trabajos académicos (II). Índices y apéndices.

LITERATURA: La generación del 27 (II). La poesía. Contenidos:

1. La poesía española durante los años veinte y treinta.
2. La generación del 27.
 - 2.1. Nómina. Afinidades personales.
 - 2.2. Claves comunes de los poetas del 27.
 - 2.3. Etapas.
 - 2.4. Los poetas.
 - Textos para comentario

UNIDAD 5

GRAMÁTICA: Subordinadas comparativas y consecutivas. La subordinación adverbial (I): subordinadas adverbiales propias. Contenidos:

1. Clasificación de las subordinadas adverbiales.
2. Subordinadas cuantitativas: oraciones comparativas y consecutivas.
 - 2.1. Subordinadas comparativas.
 - 2.2. Subordinadas consecutivas.
3. La subordinación adverbial: subordinadas adverbiales propias.
 - 3.1. Subordinadas adverbiales locativas.
 - 3.2. Subordinadas adverbiales temporales.
 - 3.3. Subordinadas adverbiales modales.
 - Ejercicios de aplicación
 - Ejercicios de profundización
 - Ejercicios de uso del idioma

COMUNICACIÓN: La transmisión cultural (I). Textos científico-técnicos. Contenidos:

1. Aspectos pragmáticos de la comunicación científico-técnica. Tipología textual.
2. Aspectos estructurales.
3. Aspectos lingüísticos: el uso de la lengua en los estudios científicos.
 - 3.1. Rasgos relacionados con la objetividad.
 - 3.2. Rasgos relacionados con la universalidad.
 - 3.3. Rasgos relacionados con la tendencia a la claridad.
 - 3.4. Rasgos relacionados con la tendencia a la precisión.
 - Ejercicios y textos para comentario
 - Técnicas de trabajo: El comentario de textos, aspectos generales.

LITERATURA: La literatura española de posguerra. Contenidos:

1. De la unidad antifascista a la guerra fría.
2. España.
3. La literatura del exilio.
 - 3.1. La poesía del exilio.
 - 3.2. La prosa del exilio.
 - 3.3. El teatro del exilio.
4. La literatura en la España de la posguerra.
 - 4.1. La poesía de los años cuarenta.
 - 4.2. La novela de los años cuarenta.
 - 4.3. El teatro de los años cuarenta.
 - Textos para comentario

UNIDAD 6

GRAMÁTICA: La subordinación adverbial (II). Subordinadas causales, finales, condicionales y concesivas. Oraciones subordinadas con verbo en forma no personal. Contenidos:

1. El concepto de causalidad.
2. Subordinadas causales.
3. Subordinadas finales.
4. Subordinadas condicionales.
5. Subordinadas concesivas.

6. Oraciones subordinadas con verbo en forma no personal.
 - 6.1. Funciones de las oraciones subordinadas con verbo en forma no personal.
 - 6.2. Oraciones no flexionadas en construcción concertada y en construcción absoluta.
 - Ejercicios de aplicación
 - Ejercicios de profundización
 - Ejercicios de uso del idioma

COMUNICACIÓN: La transmisión cultural (II). Textos humanísticos. Contenidos:

1. Las ciencias y las humanidades.
2. Aspectos pragmáticos de los textos humanísticos.
3. La estructura del contenido. Formas de discurso.
4. Géneros y subgéneros en los textos de transmisión cultural.
 - 4.1. El estudio.
 - 4.2. El ensayo.
 - Ejercicios y textos para comentario
 - Técnicas de trabajo: comentario del contenido de un texto.

LITERATURA: La literatura del medio siglo, el realismo social. Contenidos:

1. Guerra fría y crecimiento económico.
2. España.
3. La literatura del medio siglo: el realismo social.
 - 3.1. La novela.
 - 3.2. La poesía.
 - 3.3. El teatro.
 - Textos para comentario

UNIDAD 7

GRAMÁTICA: El léxico del castellano. La estructura de las palabras. Contenidos:

1. La estructura de la palabra en castellano. La morfología.
 - 1.1. La morfología flexiva.
 - 1.2. La morfología léxica.
2. Las palabras compuestas.
 - 2.1. Compuestos propios.
 - 2.2. Compuestos sintagmáticos.
3. Los afijos. Palabras derivadas.
 - 3.1. Tipos de afijos por su posición: prefijos, sufijos, interfijos.
 - 3.2. Tipos de afijos según su significado: sufijos apreciativos.
 - 3.3. Tipos de afijos según su clase gramatical.
4. Casos especiales en el análisis de la estructura de la palabra.
 - 4.1. La parasíntesis.
 - 4.2. Las bases compositivas cultas.
 - Ejercicios de aplicación
 - Ejercicios de profundización
 - Ejercicios de uso del idioma

COMUNICACIÓN: El lenguaje burocrático. Textos jurídicos y administrativos. Contenidos:

1. Cuestiones generales sobre el lenguaje jurídico-administrativo.
2. Aspectos pragmáticos.
3. Aspectos estructurales. Clases de textos.

4. Aspectos lingüísticos de los textos jurídicos y administrativos.

Ejercicios y textos para comentario

Técnicas de trabajo: El comentario lingüístico de texto

LITERATURA: Crisis del realismo social, la renovación formal de los sesenta.

Contenidos:

1. El mundo a partir de los años sesenta.
2. España.
3. La literatura experimental.
 - 3.1. La poesía.
 - 3.2. La novela.
 - 3.3. El teatro.

Textos para comentario

UNIDAD 8

GRAMÁTICA: El significado de las palabras. La semántica léxica. Contenidos:

1. La semántica. Conceptos generales.
 - 1.1. Significado y referencia.
 - 1.2. Significado léxico y significado gramatical.
 - 1.3. Polisemia y monosemia.
 - 1.4. Denotación y connotaciones.
2. Las relaciones de significado.
 - 2.1. Configuraciones ramificantes.
 - 2.2. Configuraciones lineales.
 - 2.3. Oposiciones léxicas.
 - 2.4. Identidad de significados. La sinonimia.

Ejercicios de aplicación

Ejercicios de profundización

Ejercicios de uso del idioma

COMUNICACIÓN: La lengua en los medios de comunicación. Los textos periodísticos.

Contenidos:

1. Los medios de comunicación social.
2. Aspectos pragmáticos.
 - 2.1. Emisores de la comunicación periodística.
 - 2.2. El lector.
 - 2.3. Los canales comunicativos.
 - 2.4. Los códigos periodísticos.
 - 2.5. La intención comunicativa. Funciones de la comunicación periodística.
3. Aspectos estructurales de los textos periodísticos.
 - 3.1. El espacio periodístico.
 - 3.2. Los géneros periodísticos.
4. El uso de la lengua en los textos periodísticos.
 - 4.1. La lengua en los géneros informativos.
 - 4.2. La lengua en los géneros de opinión.
 - 4.3. La lengua en los titulares.

Ejercicios y textos para comentario

Técnicas de trabajo: El comentario de textos literarios (I). Los textos líricos.

LITERATURA: La literatura española desde 1975. Contenidos:

1. La literatura española desde 1975.
 - 1.1. La poesía.
 - 1.2. La narrativa.
 - 1.3. El teatro.

Textos para comentario

UNIDAD 9

GRAMÁTICA: El caudal léxico de la lengua: origen y evolución de las palabras.

Contenidos:

1. El caudal léxico de la lengua.
2. El léxico heredado: palabras patrimoniales, cultismos y semicultismos.
3. El léxico ampliado. Procedimientos de creación léxica.
 - 3.1. Los procedimientos morfológicos.
 - 3.2. Los procedimientos léxico-semánticos.
 - 3.3. Procedimientos fónicos y gráficos.
4. Los cambios semánticos.
 - 4.1. Extensión significativa.
 - 4.2. Restricción significativa.
 - 4.3. Lexicalización de usos figurados.
 - 4.4. Eufemismos y disfemismos.
 - 4.5. Calcos semánticos.
 - 4.6. Supresión.

Ejercicios de aplicación

Ejercicios de profundización

Ejercicios de uso del idioma

COMUNICACIÓN: El lenguaje de la publicidad. Contenidos:

1. El caudal léxico de la lengua.
2. El léxico heredado: palabras patrimoniales, cultismos y semicultismos.
3. El léxico ampliado. Procedimientos de creación léxica.
 - 3.1. Los procedimientos morfológicos.
 - 3.2. Los procedimientos léxico-semánticos.
 - 3.3. Procedimientos fónicos y gráficos.
4. Los cambios semánticos.
 - 4.1. Extensión significativa.
 - 4.2. Restricción significativa.
 - 4.3. Lexicalización de usos figurados.
 - 4.4. Eufemismos y disfemismos.
 - 4.5. Calcos semánticos.
 - 4.6. Supresión.

Ejercicios de aplicación

Ejercicios de profundización

Ejercicios de uso del idioma

LITERATURA: La literatura hispanoamericana del siglo XX (I). La poesía. Contenidos:

1. El modernismo y el posmodernismo.
2. El vanguardismo.
3. La poesía hispanoamericana después de las vanguardias.
4. La poesía hispanoamericana a partir de 1960.

Textos para comentario

UNIDAD 10

GRAMÁTICA: El texto. Coherencia y cohesión. Contenidos:

1. El concepto de texto.
2. Continuidad temática. Recursos cohesivos de continuidad.
3. Progresión temática. Procedimientos de progresión.
 - 3.1. La estructura informativa de los enunciados.
 - 3.2. El foco informativo.
4. Congruencia. Mundos posibles y marcos del discurso.
5. Compatibilidad semántica.
6. Conexión. Los conectores del discurso.
 - Ejercicios de aplicación
 - Ejercicios de profundización
 - Ejercicios de uso del idioma

COMUNICACIÓN: La lengua en los textos literarios. Contenidos:

1. La literatura y lo literario.
2. La literatura como forma de comunicación: aspectos pragmáticos.
 - 2.1. El emisor literario. El autor.
 - 2.2. El receptor del texto literario. Los lectores.
 - 2.3. El canal comunicativo de la literatura.
 - 2.4. El mensaje literario. Naturaleza artística de la literatura.
 - 2.5. El contexto y los referentes. Realidad y ficción en la obra literaria.
3. Aspectos estructurales. Los géneros literarios.
4. Aspectos lingüísticos. La lengua literaria.
 - 4.1. Conceptos de lengua literaria.
 - 4.2. Literariedad y dicción poética.
 - 4.3. Elementos lingüísticos y tipos de recursos poéticos.
 - Ejercicios y textos para comentario
 - Técnicas de trabajo: El comentario de textos literarios (III). Los textos dramáticos.

LITERATURA: LA literatura hispanoamericana del siglo XX (II): La novela. Contenidos:

1. La prosa modernista.
2. La novela de la tierra.
3. La novela social.
4. La novela hispanoamericana del medio siglo: la renovación narrativa.
5. La novela hispanoamericana desde 1960.
 - Textos para comentario

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios evaluación que se proponen aquí son una adaptación concreta de los criterios del currículo oficial, realizada a partir de la delimitación de objetivos y de la secuencia de contenidos que hemos presentado en los apartados anteriores.

ESCUCHAR Y LEER

CRITERIOS DE EVALUACIÓN REFORMULADOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS</p> <p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar y explicar los elementos contextuales. -Determinar el tema. -Inferir las ideas implícitas. -Discriminar y jerarquizar las ideas. -Explicar la progresión temática del texto. -Comprender y valorar exposiciones y argumentos. -Forma y estructura: -Comprender, explicar y representar adecuadamente los elementos estructurales. -Determinar los conectores y organizadores del discurso. -Reconocer y valorar las características generales del discurso 	<ul style="list-style-type: none"> - Resume oralmente y por escrito textos complejos, a partir de textos expositivos y argumentativos del ámbito periodístico y académico. - Representa esquemáticamente el contenido y la estructura de los textos.

HABLAR

<p>EXPRESIÓN ORAL</p> <p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuar el contenido a la intención y situación comunicativas. - Elaborar y desarrollar adecuadamente las ideas. - Forma y estructura: -Planificar previamente la forma del discurso. -Presentar una estructura nítidamente perceptible. -Usar apropiadamente mecanismos de cohesión textual y organización formal. -Respetar los principios de adecuación y corrección lingüística (adecuación del registro, propiedad y rigor léxico, corrección y variedad en las construcciones sintácticas, recursos paralingüísticos para mantener la atención del oyente). 	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza exposiciones orales formalizadas sobre temas académicos o de actualidad: -Usa recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información. - Consulta fuentes adecuadas. - Selecciona la información relevante. - Lleva a cabo todas las actividades académicas siguiendo las normas básicas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección de la expresión oral.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESCRIBIR

<p>EXPRESIÓN ESCRITA</p> <p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dar la importancia oportuna a las ideas y solidez en la argumentación. -Organizar el contenido: fichas, resúmenes, esquemas. -Adecuar el contenido a la intención y situación comunicativas. -Elaborar y desarrollar adecuadamente las ideas. Forma y estructura: - Planificar previamente la forma del texto. - Presentar una estructura nítidamente perceptible. -Usar apropiadamente mecanismos de cohesión textual y organización formal. -Respetar los principios de adecuación y corrección lingüística (ortografía, puntuación, propiedad y rigor léxico, corrección y variedad en las construcciones sintácticas). -Emplear correctamente los procedimientos de citación y bibliografía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Compone textos expositivo-argumentativos formalizados propios de la actividad académica: comentarios, reseñas, trabajos... - Usa recursos de las tecnologías de la información. - Consulta fuentes adecuadas. - Selecciona la información relevante. - Realiza todas las actividades académicas siguiendo las normas básicas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección de la expresión escrita.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

<p>REFLEXIÓN SOBRE EL SISTEMA DE LA LENGUA</p> <p>A) Nivel textual-semiológico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y explicar en los textos los distintos elementos y funciones comunicativas que intervienen en ellos. 2. Conocer y valorar de la lengua en cuanto sistema de signos: explicación de la estructura, características y valor de los signos lingüísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realiza ejercicios prácticos de reconocimiento en textos contextualizados.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>B) Nivel fonológico:</p> <p>1. Conocer y aplicar correctamente en los textos propios los problemas ortográficos derivados del sistema fonológico, la estructura de la sílaba y la acentuación del castellano.</p>	<p>-Aplica correctamente las normas ortográficas en los textos escritos de todas las actividades académicas.</p>
<p>C) Nivel morfológico:</p> <p>1. Identificar la estructura morfológica de las palabras. 2. Clasificar, analizar y caracterizar morfológicamente las clases de palabras a partir de textos contextualizados.</p>	<p>-Analiza y clasifica morfológicamente las palabras en textos contextualizados. -Realiza ejercicios de transformación de la estructura morfológica en oraciones y textos.</p>
<p>D) Nivel sintáctico:</p> <p>1. Reconocer las unidades sintácticas básicas (enunciado, grupo, frase y oración), sus clases y estructuras correspondientes. 2. Analizar textos y oraciones compuestas desde el punto de vista sintáctico: -Distinguir clases gramaticales y funciones sintácticas. -Clasificar las estructuras dentro de la tipología oracional. -Representar gráficamente de forma coherente y explicativa las estructuras sintácticas. -Utilizar con precisión la terminología lingüística en la realización de las tareas anteriores.</p>	<p>- Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas en textos contextualizados. - Realiza ejercicios de transformación de la estructura sintáctica en oraciones y textos. - Analiza y explica problemas sintácticos que afectan a la interpretación de un texto.</p>
<p>E) Nivel léxico-semántico:</p> <p>1. Identificar y analizar la estructura léxica de palabras en textos contextualizados. 2. Reconocer los conceptos léxico-semánticos imprescindibles para la comprensión de los textos: relaciones de significación, campos semánticos, familias de palabras...</p>	<p>- Realiza ejercicios prácticos de análisis léxico y semántico en oraciones dadas. - Aplica el análisis léxico-semántico a la producción, la comprensión y el comentario de textos de diversa índole.</p>
<p>F) Nivel textual:</p> <p>1. Reconocer y delimitar las unidades textuales básicas. 2. Comprender, explicar y representar la estructura de textos determinados, con especial referencia a la continuidad argumental y la progresión temática del texto. 3. Analizar y explicar los elementos de cohesión textual presentes en los textos.</p>	<p>- Redacta textos expositivos y argumentativos en todas las actividades académicas, y en especial en el comentario de textos.</p>

COMUNICACIÓN

<p>CARACTERIZACIÓN DE TEXTOS</p> <p>-Conocer los elementos pragmáticos, estructurales y lingüísticos relativos a las formas de discurso: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo. -Analizar los aspectos pragmáticos de los textos: - Intención y actitud del emisor. - Expectativas del destinatario. -Determinaciones del canal comunicativo. -Adecuación al contexto. -Analizar los aspectos estructurales de los textos: -Rasgos de género. -Rasgos relacionados con la forma de discurso. -Analizar los aspectos lingüísticos de los textos: -Rasgos de estilo o registro.</p>	<p>- Comenta de modo personal textos breves de diferentes formas de discurso: narrativos, descriptivos, expositivo-argumentativos y dialogados. - Distingue y caracteriza textos literarios y no literarios. - Explica los rasgos lingüísticos más relevantes en relación con la situación comunicativa y la estructura discursiva y valora su adecuación y eficacia.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>VARIEDADES DE LA LENGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocer las variedades lingüísticas en España: -Factores históricos de diversificación: las lenguas de España. -Variedades geográficas: dialectos del castellano. -Variedades sociales: niveles socio-lingüísticos y jergas. -Variedades funcionales: registros. -Reconocer los rasgos más importantes de las distintas variedades en textos orales y escritos. -Valorar positivamente la diversidad y la convivencia de lenguas y variedades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los rasgos más importantes de las distintas variedades en textos orales y escritos. - Valora positivamente la diversidad y la convivencia de lenguas y variedades.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EDUCACIÓN LITERARIA

<p>COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS Contenido del texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Enunciar el tema. Resumir el contenido. -Determinar y explicar las ideas secundarias en relación con el tema. -Justificar el contenido del texto en relación con el resto de los aspectos susceptibles de análisis. -Aspectos histórico-literarios: -Explicar de forma argumentada los rasgos sociales, ideológicos y culturales presentes en el texto. -Localizar y explicar las características significativas de época o movimiento literario presentes en el texto. -Análisis crítico-estructural: -Localizar, exponer correctamente y justificar la estructura interna del texto. -Identificar y explicar en el texto los elementos estructurales y las técnicas que afectan al género literario. -Análisis estilístico: -Discriminar y explicar los elementos estilísticos (fónicos, morfosintácticos y léxicos) que caracterizan el texto. -Justificar la función de los mismos respecto del contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comenta de forma integral, tanto oralmente como por escrito, textos literarios diversos. - Incorpora al comentario, de una manera libre y atendiendo a las peculiaridades de cada texto, el análisis de los distintos componentes reseñados en los criterios de evaluación.
<p>LECTURA E INTERPRETACIÓN DE OBRAS LITERARIAS COMPLETAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Leer la obra en su integridad. -Trabajo de análisis y estudio a partir de la lectura: -Interpretar la obra en relación con su contexto histórico y literario: -Explicar el contenido y el sentido de la obra. -Explicar los elementos estructurales y de género. -Explicar la forma y el estilo. -Valorar la obra de forma crítica y personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Da cuenta de las obras leídas y de su interpretación de las mismas mediante los controles adecuados. - Realiza trabajos y monografías sobre distintos aspectos de las obras leídas. - Usa selectiva y críticamente las fuentes de información bibliográfica y las nuevas tecnologías.

5. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

5. 1. Procedimientos de evaluación.

El departamento establece como procedimientos la evaluación de las tareas diarias, las actividades, así como los comentarios de texto propuestos para trabajar en casa. Se evaluarán las lecturas obligatorias con pruebas trimestrales. Estas lecturas corresponderán a las señaladas para la prueba de EBAU. Se

realizará un examen de contenidos por cada bloque (narrativa, poesía y teatro), narrativa en el primer trimestre; poesía en el 2º y teatro en el 3º. Habrá, además, exámenes de recuperación para las evaluaciones que no hayan sido superadas. Al finalizar cada evaluación analizaremos los objetivos alcanzados y los contenidos que hemos podido trabajar, de forma que realizaremos los ajustes necesarios en nuestra programación adaptando los contenidos. Para ello analizaremos los resultados y tendremos en cuenta las dificultades que presentan los alumnos o las necesidades que presente el grupo en general.

5.1.1. Evaluación inicial

Durante los primeros días del mes de septiembre se ha realizado una evaluación inicial al alumnado de 2º de bachillerato consistente en analizar las destrezas argumentativas, su capacidad analítica en el análisis sintáctico y el dominio de diferentes aspectos relacionados con el uso de la lengua (formación de palabras, definiciones de términos, perífrasis verbales, categorías y funciones gramaticales). Elementos que van a estar presentes en su prueba de EBAU a comienzos del mes de junio.

Los resultados obtenidos arrojan la dificultad, sobre todo, a la hora de organizar la estructura de las ideas principales en un texto, la elaboración de un texto argumentativo a partir de una determinada cuestión y la necesidad de repasar aspectos relacionados con el análisis sintáctico de oraciones complejas.

Partiendo de este análisis pretenderemos distribuir los contenidos que conforman la materia de Lengua y Literatura en 2º de Bachillerato de tal forma que pueda ir solucionando, paulatinamente, las carencias detectadas para que afronten con seguridad y sin problemas la prueba de acceso a la universidad.

5. 2. Criterios de corrección generales de pruebas y trabajos.

Las pruebas constarán de dos opciones de examen para todos los alumnos, al igual que en la EBAU. Los ejercicios incluidos en las pruebas indicarán la nota máxima que se podrá obtener en su correcta realización. Esta puntuación será idéntica a la que tiene cada pregunta en dicha prueba.

De la calificación obtenida por el alumno se reducirá 0'2 puntos por cada falta de ortografía o falta grave de expresión y redacción; y por cada tilde 0'1 puntos. Así hasta un máximo de 2 puntos.

5. 3. Criterios de Recuperación.

Si el alumno, a pesar de las recuperaciones globales de cada evaluación, llega a la evaluación ordinaria con alguna de las anteriores pendientes (1ª, 2ª o 3ª), tendrá en mayo una prueba global de la asignatura, en la que se podrán recuperar las evaluaciones pendientes.

5.4. Faltas de asistencia.

Para los alumnos que hayan faltado a más de un 25 % de las clases, ya sea de forma continuada o no, y justificada o no, se harán pruebas escritas u orales especiales, del mismo nivel que las realizadas por los otros alumnos, siendo imprescindible la presentación de los trabajos que hayan realizado el resto de alumnos.

5.5. Evaluación extraordinaria de septiembre

Las pruebas de septiembre se atenderán a los objetivos y contenidos que se han descrito en esta programación. Habrá un ejercicio común para todos los alumnos suspensos, con una o dos opciones de examen por evaluación pendiente.

Por cada falta de ortografía o falta grave de expresión y redacción se rebajarán 0,2 puntos de la nota obtenida en el ejercicio. Por cada tilde 0,1 puntos.

5.6. Obtención de la nota de evaluación.

La calificación de la evaluación se obtendrá según la proporción siguiente:

Exámenes	80%
Ejercicios y trabajos propuestos (salvo pruebas sobre las lecturas obligatorias). Estos ejercicios y trabajos siempre serán optativos, para fomentar así la responsabilidad de los estudiantes de bachillerato. De ellos depende este 10º de la nota.	10%
Pruebas escritas sobre las lecturas obligatorias	10%
TOTAL	100%

Para aprobar la evaluación, ninguna prueba escrita podrá tener una calificación inferior a 4: en ese caso, el alumno o alumna podrá recuperar las pruebas escritas con una calificación inferior a 4 en un examen global de recuperación que se realizará al final de cada trimestre o principio del siguiente. La evaluación se superará si el alumno o la alumna obtiene una nota media entre 5 y 10.

La calificación final corresponderá a la media de las calificaciones de las tres evaluaciones del curso siempre y cuando éstas sean positivas o no sean inferiores a 4. La materia se superará si el alumno o la alumna obtiene una nota media entre 5 y 10.

Este plan general sobre el curso ha sido expuesto y explicado en clase a los alumnos/as.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Si, como señala el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (R.D. 1105/2014 de 26 de diciembre), «los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar», es evidente que en esta etapa habrá que seguir en esencia los mismos principios metodológicos generales que quedan establecidos para la Enseñanza Secundaria Obligatoria: enseñanza activa e inductiva, desarrollo de competencias clave y conocimientos prácticos, adquiridos a través de la participación activa de los alumnos, tanto en el contexto educativo formal como en los no formales o informales. En nuestra materia, es fundamental, entonces, el trabajo constante con textos propios y ajenos, que se constituirá en el mecanismo esencial de la actividad académica, y será a partir de los textos como se inserten los contenidos programados para cada unidad didáctica.

a) Gramática.

El bloque de contenidos que en nuestro proyecto hemos denominado Gramática (y que se corresponde con el bloque oficial de Conocimiento de la lengua) tiene como objetivo propiciar la reflexión lingüística del alumno, la adquisición de una visión global y estructurada de su lengua y un uso de esta más adecuado, preciso y rico. Es evidente que se trata de conocimientos que en muchos casos ya estudiaron en años anteriores, pero que es necesario consolidar de una manera definitiva en esta etapa. El desarrollo de las unidades en este bloque se ajustará al siguiente esquema:

1. Presentación de contenidos mediante la lectura comprensiva previa de la parte teórica por parte del alumno, complementada con la exposición del profesor de los aspectos que considere más problemáticos. En esta exposición se utilizarán ejemplos y aclaraciones que permitan al alumno una mejor comprensión de los conceptos estudiados y se irán desarrollando de forma progresiva los mecanismos de análisis y esquemas de representación útiles para el trabajo del alumno.
2. Actividades prácticas de dos tipos: de aplicación (para llevar a la práctica los conceptos y procedimientos presentados en la unidad, al mismo tiempo que van incorporando otros aprendidos en las unidades anteriores) y de profundización (dirigidos a alumnos con un mayor ritmo de aprendizaje y que introducirán, si procede, nuevos conceptos).
3. Ejercicios de uso del idioma, con el fin de aumentar la competencia comunicativa del alumno y promover el uso adecuado y correcto de la lengua.

b) Comunicación.

El objetivo fundamental de este bloque (que se corresponde con los bloques oficiales de Comunicación oral y Comunicación escrita) es dotar al alumno de los conceptos y destrezas imprescindibles para desarrollar su competencia comunicativa en sus dos dimensiones: la comprensión y la expresión. Se ha considerado conveniente dividir la presentación de conceptos en dos partes diferenciadas: una primera que se ocupa de la variedad de los textos y una segunda que versa sobre las diversas técnicas de trabajo académico y de tratamiento de la información.

1. Se desarrollan en estos temas contenidos relativos al estudio de los contenidos de carácter

idiomático (origen y desarrollo del castellano, situación actual de la lengua, variedades dialectales y las lenguas cooficiales) y de las distintas variedades funcionales o de uso del castellano. Se da una relevancia especial a la caracterización de los diferentes tipos de texto atendiendo a su ámbito comunicativo. El propósito no será realizar un estudio teórico exhaustivo de las variedades del castellano –algo solo adecuado para estudiantes de filología-, sino una presentación lo más sencilla y clara posible de aquellos aspectos generales que permitan a los alumnos conocer, valorar y usar mejor su lengua, y que puedan ser usados por éstos para caracterizar y explicar de manera más completa textos variados.

2. La caracterización y comentario de textos escritos se abordará de manera progresiva. Se empleará un modelo general de análisis basado en la lectura comprensiva y en la determinación de la estructura textual en tres niveles diferentes, pero íntimamente relacionados: pragmático, semántico y sintáctico. Este modelo básico de análisis, que se aplicó en 1.º al estudio de las formas de discurso (narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo), se aplicará ahora en el curso de 2.º de manera semejante –completándolo en los aspectos necesarios–, a la caracterización de los diferentes tipos de texto (científicos, humanísticos, jurídico-administrativos, periodísticos, publicitarios y literarios) y de sus diferentes géneros y estructuras.

Las unidades didácticas de este bloque se desarrollarán de la forma siguiente:

1. Presentación rigurosa de contenidos. Aunque el objetivo de los contenidos de este bloque es básicamente de carácter práctico, se considera imprescindible que el alumno cuente desde el principio con una justificación sistematizada de aquellos conceptos que están implicados en el trabajo que habrá de realizar. En el nivel de Bachillerato, la aproximación del alumno al texto no puede ser ya intuitiva y personal, sino que ha de basarse en principios teóricos y metodológicos bien fundamentados: teoría general de la comunicación, principios de análisis textual, generalidades sobre la variedad textual, características estructurales de los géneros, rasgos de las distintas variedades de uso de lengua, etc.
2. Caracterización ordenada de cada tipo de texto estudiado, realizada desde la triple perspectiva pragmática, estructural y lingüística. Se pondrá especial énfasis en la necesidad de justificar los rasgos particulares de cada texto.
3. Análisis de textos modélicos que ilustren de manera eficaz los conceptos presentados.
4. Comentario de texto del tipo estudiado, realizado por el alumno de manera individual.

c) Técnicas de trabajo.

Se parte de la revisión de habilidades básicas ya trabajadas en los cursos anteriores –como la realización de trabajos académicos y comentarios de texto– para fundamentarlas y ampliarlas, incorporando nuevos elementos. La revisión de las distintas fases de elaboración de trabajos monográficos (determinación de objetivos, documentación, ordenación de datos, análisis e interpretación y redacción) se ha de realizar de manera secuenciada, procurando integrar los procedimientos y técnicas que se estudiaron en los cursos precedentes, al mismo tiempo que se incorporan otros elementos auxiliares como el uso de fichas, índices, repertorios bibliográficos y otros materiales. La técnica del comentario de textos se incluye como trabajo práctico de los bloques de Comunicación y de Literatura. Esto permitirá abordarlo desde distintas perspectivas: comentario del contenido, estudio formal y estructural, caracterización lingüística y/o literaria... En cualquier caso, el trabajo ha de ser eminentemente práctico.

c) Literatura. Historia de la literatura española

La metodología básica del estudio de la literatura se centra en el comentario crítico de textos y la lectura de obras completas. Se procurará, por consiguiente, poner siempre la información

concreta al servicio de la comprensión y juicio crítico de los textos. Por ello:

1. Se trabajará con esquematizaciones teóricas selectivas pero suficientes, en una doble vía metodológica siempre activa:

- Lectura comprensiva de textos literarios y, a partir de ellos, realización de inducciones sobre ideas, temas y rasgos de la época o el género estudiados.
- Presentación de los contenidos por el profesor, a partir del libro de texto, con las aportaciones que sean pertinentes.
- Realización de esquemas de contenidos por parte de los alumnos. - Partiendo de esquematizaciones teóricas, análisis y comentario de textos, individuales y en grupo.

2. La información literaria se utilizará también como ocasión para plantear actividades de búsqueda y tratamiento de información.

Se realizarán comentarios de texto tanto analizando el contenido desde un punto de vista crítico, y en los que se analice los rasgos lingüísticos más representativos de la tipología textual y el género al que pertenezca. Estos ejercicios se realizarán en casa y se expondrán en clase por parte de los alumnos para su corrección o bien siendo entregados al profesor como trabajo/tarea de clase. Se devolverán corregidos. Estas tareas coincidirán con los bloques de contenido de la materia, de forma que en la primera evaluación, se trabajarán comentarios de texto periodísticos, de poemas, y en la segunda evaluación, serán de fragmentos de estructura narrativa, y en la tercera, dramáticos.

Las **lecturas obligatorias** de obras completas se harán fuera del horario lectivo, por falta de tiempo material para leerlas en clase. Si bien se pueden comentar aspectos generales de las obras en el momento en que surjan dudas por parte de los alumnos. Se evaluarán en cada trimestre mediante una prueba escrita.

6. TEMAS TRANSVERSALES

Véase el Decreto 416/2008, de 22 de Julio (BOJA nº 149 de 28 de julio de 2008) por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía en el capítulo II, artículo 6, parágrafo 4, así como el Decreto 126/1994, de 7 de Junio (B.O.J.A. Nº 115, de 26 de Julio) por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía, Vol. 3 de 4, pp. 8.688 ss., que hace también referencia a los temas transversales.

En nuestra área los temas trasversales se estudiarán como temas de los textos comentados en clase, y siempre que el debate sobre el tema de un texto dé pie a otros temas que impliquen **educación en valores**.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Puesto que no tenemos en 2º de bachillerato alumnos con NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), la adaptación a la diversidad se centrará sobre todo en ser abierto con las distintas formas de pensar de cada alumno o alumna, permitir que se expresen libremente, siempre con respeto; aceptar propuestas de textos para comentar que procedan de los alumnos... Y también en exigir unos contenidos mínimos para aquellos alumnos con un estilo de aprendizaje más ralentizado y no poner techo a las potencialidades de los demás.

En las pruebas escritas, no habrá un límite de tiempo estricto, para que todos tengan la oportunidad de responder correctamente a la prueba sin la presión de la falta de tiempo.

Aun cuando el Bachillerato es –en contraste con la ESO– enseñanza no obligatoria, los alumnos siguen teniendo distinta formación, distintos intereses y, por tanto, distintas

necesidades. Por otro lado, hay que tener en cuenta que no todos los alumnos van a seguir tras el Bachillerato el mismo camino. Se hace necesario, en consecuencia, contemplar en la programación esta diversidad de necesidades educativas. Los materiales de trabajo del alumno en el libro de texto tienen en cuenta la diversidad de necesidades del alumnado en los siguientes niveles:

- Se han incluido materiales que sirven de repaso de conceptos desarrollados en cursos anteriores, en previsión de que algunos alumnos no hubieran conseguido incorporarlos en su momento o lo hubieran hecho de manera deficiente. Todos los temas, pero especialmente los de Gramática y Comunicación, incluyen estas referencias a conceptos y procedimientos de cursos anteriores.

- El nivel de corrección ortográfica en la expresión de los alumnos suele ser también muy diverso. Aunque la ortografía, supuestamente, debería estar ya consolidada en este nivel, se incluyen entre los materiales de trabajo las reglas de ortografía de las letras, de acentuación y de puntuación, lo que permitirá al profesor trabajar con los alumnos que manifiesten deficiencias en este sentido. En los Ejercicios de uso del idioma se recogen gran cantidad de ejercicios ortográficos.

- Las diferentes actividades y ejercicios prácticos de cada unidad didáctica se han graduado según el nivel de dificultad, de forma que el profesor pueda seleccionar con facilidad los ejercicios que habrán de realizar los alumnos según sus necesidades y su capacidad. En los temas de Gramática se incluye además un bloque diferenciado de Ejercicios de profundización que permitirá a los alumnos de nivel avanzado completar su conocimiento del tema con nuevas informaciones, generalmente de mayor concreción o dificultad.

- En los Temas de Literatura, la abundancia de textos propuestos para comentario y los materiales incluidos en el CDROM que acompaña al Libro-guía del profesorado permiten también el trabajo diversificado en relación con el nivel y los intereses de los alumnos, atendiendo a sus diferencias de punto de partida, ritmo de aprendizaje y dificultades en el proceso. En cualquier caso, los materiales de estudio y de trabajo están pensados para asegurar, en relación con los objetivos generales de la asignatura, un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa y para permitir, al mismo tiempo, que los alumnos que lo deseen puedan alcanzar un conocimiento más profundo, riguroso y sistemático de los conceptos y un manejo más fluido y productivo de los procedimientos. Y todo ello en consonancia con el carácter específico del Bachillerato: enseñanza terminal para cierto número de alumnos, pero también enseñanza propedéutica ligada a los estudios superiores.

8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE BACHILLERATO CON MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA.

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bachillerato deberán realizar una relación de actividades del libro de texto de 1º y entregarlas al profesor de 2º durante la segunda semana tras las vacaciones de Navidad. Estas actividades supondrán el 50 % de la nota de recuperación. El otro 50 % se obtendrá realizando un examen de contenidos de literatura de 1º de bachillerato, tras el puente de finales de febrero.

Si no se superara la asignatura, aún le queda al alumno la opción de recuperar la pendiente de 1º haciendo un examen en septiembre de toda la materia de lengua castellana y literatura de 1º, con la siguiente estructura:

- Teoría: 3 puntos (de Literatura 1,5 puntos y de Lengua 1,5 puntos)
- Práctica: 7 puntos (de Literatura 3,5 puntos y de Lengua 3,5 puntos)

Se reducirá la puntuación del ejercicio de la siguiente manera:

Por cada falta de ortografía, de expresión o redacción: 0,2 puntos.

Por cada tilde: 0,1.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se recogen en el Plan Anual de Centro.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- I. Bosque Muñoz, J. A. Martínez Jiménez, F. Muñoz Marquina, J. Rodríguez Puértolas, M. Á. Sarrión Mora y D. Ynduráin Muñoz: Lengua Castellana y Literatura. 2.º de Bachillerato. Ediciones Akal, Madrid, 2012-2016.
- Textos fotocopiados por el profesor, extraídos de periódicos en papel o digitales.
- Textos literarios seleccionados por el profesor.
- Lecturas obligatorias.
- Biblioteca del centro.
- Internet (en casa, porque en una de las aulas no hay internet, y en ninguna de ellas hay impresora, para poder buscar material en el acto e imprimir lo que se necesite para luego fotocopiar). La profesora facilitará a los alumnos/as esquemas de contenido y material de ampliación para los temas expuestos. Se expondrán en clase mediante el proyector del aula para ser explicados, y se enviarán a través del grupo organizado a través del correo electrónico. Del mismo modo, se hará llegar a aquellos alumnos/as el material de refuerzo o de repaso que necesiten para superar las partes de la materia que les resulten de mayor dificultad.

TRATAMIENTO DE LAS DESTREZAS COMUNICATIVAS, RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS, ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

DESTREZAS COMUNICATIVAS

Decreto 327/2010 que aprueba el reglamento orgánico de los IES.

Decreto 416/2008 ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía.

Instrucciones de 11 de junio de 2012, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa sobre lectura y comunicación lingüística

DESTREZA	ACTIVIDAD	TEMPORIZACIÓN
Hablar/ Escuchar	Comentario de texto: <ul style="list-style-type: none">• Durante las clases, esta destreza se desarrollará mediante la escucha activa por parte del alumnado de las opiniones de sus compañeros y del profesor, así como las explicaciones más técnicas y las correcciones orales por parte del profesor o de otros compañeros.• Lectura en voz alta del trabajo realizado en casa, que deberemos escuchar todos, para aprender y/o corregir lo leído, con el máximo silencio y respeto.• El comentario crítico propiciará el debate, en el que se respetarán los turnos de palabra y se respetará siempre la opinión opuesta o simplemente diferente a la propia.	Las destrezas comunicativas descritas se desarrollarán en todas las clases del curso.
Leer/Escribir	Comentario de texto: <ul style="list-style-type: none">• Para comentar un texto, hay que primero leerlo y comprenderlo. Para ello, es imprescindible el uso del diccionario.• En segundo lugar, hay que deducir de qué tipo de texto se trata para así reconocer sus rasgos convencionales, para poder comentar su estructura, la intención del autor, etc.• Conociendo todo ello, el alumno irá adquiriendo la destreza de crear textos adecuados al contexto y que cumplan las expectativas de la macroestructura textual a la que pertenecen.• Con el comentario crítico, los alumnos desarrollan la capacidad de argumentar sus opiniones, algo básico en su vida para una <u>correcta competencia social y ciudadana</u>.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las destrezas básicas ya está integrada en la calificación de las pruebas escritas y del resto del trabajo de los alumnos.

UNIDADES DIDÁCTICAS. (Programación de aula)

Unidad N° 1 UNIDADES DE COMUNICACIÓN Y UNIDADES SINTÁCTICAS ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS LENGUAS DE ESPAÑA. EL MODERNISMO Y LA GENERACIÓN DEL 98

Objetivos:

1. Identificar las diferentes unidades de comunicación.
2. Diferenciar los tipos de enunciados.
3. Distinguir las categorías gramaticales simples de las compuestas.
4. Identificar las locuciones y distinguir sus tipos.
5. Explicar la estructura de cualquier grupo sintáctico.
6. Determinar los diferentes complementos que pueden encontrarse dentro de un grupo verbal.
7. Tener conciencia del origen latino de la lengua castellana y reconocer los cambios más importantes en el paso del latín a la lengua romance.
8. Comprender la influencia de otras lenguas vecinas en la formación del castellano.
9. Determinar las etapas fundamentales de la evolución de nuestra lengua.
10. Valorar la importancia de los procesos de regularización y normativización del castellano.
11. Valorar positivamente la diversidad lingüística y cultural de España.
12. Comprender la importancia de planificación en la elaboración de trabajos académicos.
13. Aprender técnicas de búsqueda de la información, utilizando con autonomía y espíritu crítico recursos tradicionales y de las nuevas tecnologías.
14. Conocer las características generales de la literatura modernista y del 98.
15. Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura modernista y de la generación del 98.
16. Comprender y comentar textos literarios modernistas de los distintos géneros atendiendo a las ideas, a los temas y al estilo de la literatura de entre siglos.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD 1 AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

CLAVE

Comunicación lingüística. (Objetivos 1-16)

Competencia digital. (Objetivo 13)

Aprender a aprender. (Objetivos 12 y 13)

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivos 12 y 13)

Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 7-11)

Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 11 y 14-16)

Contenidos:

-Conceptuales

1. Estudio de la lengua

1. Unidades de comunicación y unidades sintácticas 1.1. Las unidades de comunicación. 1.2. Clases de enunciados. Los enunciados no oracionales. 1.3. Las unidades sintácticas. 1.4. Los grupos. 1.4.1. Grupo nominal (GN). 1.4.2. Grupo adjetival (GAdj). 1.4.3. Grupo adverbial (GAdv). 1.4.4. Grupo preposicional (GPrep). 1.4.5. Grupo verbal (GV).

2. Comunicación

1. Origen y desarrollo de las lenguas de España 1.1. Las lenguas de España. 1.2. Del latín a los romances. 1.2.1. Las lenguas prerromanas. 1.2.2. La romanización. 1.2.3. El latín en la España visigótica. 1.3. La situación lingüística en la Edad Media. 1.3.1. Los romances hispánicos (siglos viii-xii). 1.3.2. Evolución de los romances. La expansión del castellano

(siglos xii-xv). 1.4. Situación lingüística en los Siglos de Oro. 1.5. Las lenguas de España en los siglos xviii y xix.

3. Literatura

1. El modernismo y la generación del 98 1.1. Imperialismo y crisis de la sociedad liberal. 1.2. España a comienzos del siglo xx. 1.3. Modernismo y 98. 1.4. Rasgos generales de la literatura de principios de siglo. 1.5. Precedentes e influencias en la literatura de comienzos de siglo. 1.6. La poesía de principios de siglo. 1.6.1. Antonio Machado. 1.7. La prosa de principios de siglo. 1.7.1. Miguel de Unamuno. 1.7.2. Pío Baroja. 1.8. El teatro de principios de siglo.

-Técnicas y uso de la lengua:

4. Uso del idioma

Ejercicios prácticos de ortografía, de distinción de palabras parónimas, de corrección de impropiedades y de ampliación de léxico.

5. Técnicas de trabajo

El trabajo monográfico (I). Planificación y documentación.

6. Comprensión y expresión oral

Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase.

Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad. Lectura de textos de las distintas etapas históricas de la lengua castellana.

Selección de textos líricos y narrativos del modernismo y de la generación del 98: recitado, lectura expresiva y comentario oral en grupo.

Lectura y comentario en clase de textos producidos por los alumnos.

7. Comprensión y expresión escrita

Comentario escrito de un texto sobre cuestiones de morfología.

Planificación y documentación de un trabajo monográfico.

Comentario comparativo de rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos en textos en castellano de distintas épocas.

Lectura de una obra completa (primer trimestre).

Lectura y comentario de textos poéticos y narrativos del modernismo y la generación del 98.

Comentario escrito de un texto poético o narrativo del modernismo o la generación del 98.

Actividades:

Se realizarán las actividades que corresponden a esta unidad en el citado libro del alumno.

Criterios de evaluación:

Corresponden a los criterios señalados en el apartado 4.

Criterios de corrección y de recuperación:

Especificados en los criterios de corrección generales, señalados en el apartado 5

Unidad N° 2 **LA SINTÁXIS DE LA ORACIÓN SIMPLE. EL ESPAÑOL ACTUAL: CARACTERÍSTICAS Y TENDENCIAS. NOVECENTISMO Y VANGUARDIAS.** N° de Horas

Objetivos:

1. Conocer qué es una oración y los elementos que la forman.
2. Diferenciar entre forma y función de las unidades lingüísticas.
3. Afianzar la técnica del análisis sintáctico de oraciones simples.
4. Desarrollar un esquema adecuado de representación del análisis sintáctico.
5. Conocer las clases de oraciones según la modalidad oracional.
6. Conocer las clases de oraciones según la estructura del predicado.
7. Conocer las diferentes variedades de la lengua (geográficas, sociales y funcionales) y favorecer una valoración positiva de tal diversidad lingüística y cultural.
8. Comprender la trascendencia de los procesos y factores que contribuyen a la unidad del castellano.
9. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
10. Identificar las características lingüísticas del castellano y reflexionar sobre las tensiones y tendencias de cambio que se observan en la actualidad.
11. Entender la importancia de la estructuración y redacción adecuadas en la realización de trabajos académicos.
12. Desarrollar técnicas de interpretación, elaboración y presentación de la información en actividades académicas.
13. Comprender los rasgos generales, formales y temáticos, de la literatura española de la segunda década del siglo xx.
14. Conocer las tendencias, autores y obras fundamentales de la literatura novecentista y vanguardista en España.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD 2 AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-14)
- b) Competencia digital. (Objetivos 11 y 12)
- c) Aprender a aprender. (Objetivo 11 y 12)
- d) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivos 11 y 12)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 7-10)
- f) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 13 y 14)

Contenidos:

-Conceptuales:

1. Estudio de la lengua:
2. La sintaxis de la oración simple 2.1. La modalidad oracional. 2.2. La estructura de la oración. 2.3. Tipos de predicado.

2. Comunicación:

2. El español actual. Características y tendencias 2.1. El español en la actualidad. 2.2. Características del español actual. 2.2.1. Diversidad de la lengua. Factores de diversificación. 2.2.2. Unidad de la lengua. Factores de integración. 2.3. Características lingüísticas del castellano. 2.4. Tendencias del castellano en la actualidad.

3. Estudio de la literatura:

2. Novecentismo y vanguardias 2.1. La situación internacional después de la guerra de 1914. 2.2. España. 2.3. El novecentismo. 2.4. Las vanguardias europeas y su desarrollo en España. 2.4.1. Movimientos literarios de vanguardia en Europa. 2.4.2. Literatura vanguardista en España. 2.5. La prosa. 2.5.1. El ensayo. 2.5.2. La novela. 2.6. La poesía. 2.6.1. Juan Ramón Jiménez. 2.7. El teatro. 2.7.1. Ramón María del Valle-Inclán.

-Técnicas y uso de la lengua:

4. Uso del idioma

Ejercicios prácticos de ortografía, de distinción de palabras parónimas, de corrección de impropiedades y de ampliación de léxico.

5. Técnicas de trabajo

El trabajo monográfico (II). Interpretación y redacción.

6. Comprensión y expresión oral

Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase.

Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad.

Lectura y comentario oral de textos sobre problemas de uso del castellano en la actualidad.

Selección de textos del novecentismo y las vanguardias: recitado, lectura expresiva y comentario oral en grupo.

Lectura y comentario en clase de textos producidos por los alumnos.

7. Comprensión y expresión escrita

Comentario escrito de un texto sobre cuestiones de morfología.

Elaboración y redacción del trabajo monográfico iniciado en la unidad anterior.

Comentario escrito de un texto sobre los cambios lingüísticos en la era digital.

Lectura y comentario de textos novecentistas y vanguardistas de los distintos géneros.

Comentario escrito de un texto poético de Juan Ramón Jiménez.

Actividades:

Se realizarán las actividades propuestas en el libro del alumno ya citado anteriormente.

Criterios de evaluación:

Corresponden a los criterios citados en el apartado 4.

Criterios de corrección y de recuperación:

Especificados en los criterios de corrección generales, señalados en el apartado 5.

Unidad N° 3 COORDINACIÓN Y SUBORDINACIÓN DE ORACIONES. VARIEDADES DIALECTALES DEL CASTELLANO. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA. LA GENERACIÓN DEL 27 (I),

Objetivos:

1. Desarrollar la técnica y el esquema del análisis sintáctico para que pueda ser usado con estructuras complejas.
2. Conocer los diferentes tipos de relación entre oraciones y sus características.
3. Conocer la clasificación de las oraciones coordinadas.
4. Conseguir la aplicación autónoma del conocimiento de la gramática del castellano a la producción correcta y sintácticamente variada de textos propios por parte del alumno.
5. Conocer y valorar la diversidad lingüística y cultural de la comunidad hispanohablante.
6. Ser capaz de diferenciar por sus rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos las variedades dialectales del castellano más importantes.
7. Comprender el proceso de expansión de castellano en América, su situación actual y sus características lingüísticas.
8. Conocer la existencia de otras variedades del castellano en comunidades donde no tiene el rango de lengua oficial.
9. Desarrollar técnicas de interpretación, elaboración y presentación de la información en actividades académicas.
10. Utilizar la lectura literaria como fuente de placer y enriquecimiento personal.
11. Apreciar el valor de los textos literarios como representación e interpretación del mundo.
12. Conocer las características generales de la literatura española de los años veinte y treinta del siglo xx e identificarlas en los textos de la época.
13. Conocer los principales autores y obras, tanto narrativas como teatrales, de los años veinte y treinta del siglo xx.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD 3 AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-13)
- b) Competencia digital. (Objetivo 9)
- c) Aprender a aprender. (Objetivos 1, 4 y 9)
- d) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivos 9 y 10)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 6-8)
- f) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 11-13)

Contenidos:

-Conceptuales:

1. Estudio de la lengua:
3. Coordinación y subordinación de oraciones 3.1. Oraciones simples y oraciones compuestas.

3.2. La coordinación de oraciones. 3.2.1. Los coordinadores. 3.2.2. Clases de oraciones coordinadas. 3.3. La yuxtaposición de oraciones.

2. Comunicación

3. Variedades dialectales del castellano. El español de América 3.1. El concepto de dialecto. 3.2. Diversificación dialectal del castellano. 3.3. El castellano del norte peninsular. 3.4. Los dialectos meridionales. 3.4.1. El andaluz. 3.4.2. El canario. 3.5. El español de América. 3.5.1. Diversidad del español de América. 3.5.2. Rasgos lingüísticos del español americano. 3.6. Otras variedades del castellano.

3. Literatura

3. La generación del 27 (I). La prosa y el teatro 3.1. De la depresión económica a la Segunda Guerra Mundial. 3.2. España. 3.3. El surrealismo. La rehumanización de las vanguardias. 3.4. La prosa durante los años veinte y treinta. 3.5. El teatro durante los años veinte y treinta.

-Técnicas y uso de la lengua:

4. Uso del idioma

Ejercicios prácticos de ortografía, de puntuación, de corrección de impropiedades y de ampliación de léxico.

5. Técnicas de trabajo

Elementos auxiliares en la elaboración de trabajos académicos (I). Fichas y archivos.

6. Comprensión y expresión oral

Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase.

Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad. Lectura de textos de las distintas etapas históricas de la lengua castellana.

Selección de textos narrativos y teatrales de los años veinte y treinta del siglo xx: lectura expresiva y comentario oral en grupo.

Lectura y comentario en clase de textos producidos por los alumnos.

7. Comprensión y expresión escrita

Comentario escrito de un texto sobre cuestiones de morfología.

Comentario comparativo de rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos en textos dialectales.

Lectura y comentario de textos narrativos y teatrales de los años veinte y treinta del siglo xx.

Comentario escrito de un texto teatral de Federico García Lorca.

Actividades:

Se realizarán las actividades propuestas en el libro del alumno correspondientes a la unidad 3.

Criterios de evaluación:

Corresponden a los criterios del apartado 4 citado anteriormente.

Criterios de corrección y de de recuperación:

Especificados en los criterios de corrección generales, señalados en el apartado 5.

Unidad N° 4 ORACIONES SUBORDINADAS SUSTANTIVAS Y ADJETIVAS. LAS LENGUAS CONSTITUCIONALES. EL BILINGÜISMO. LA GENERACIÓN DEL 27 (II). LA POESÍA. N° de Horas Previstas: 8 sesiones

Objetivos:

1. Conocer los rasgos de las oraciones subordinadas adjetivas.
2. Distinguir los tipos de subordinación adjetiva.
3. Analizar la estructura de las oraciones compuestas con subordinadas de relativo con antecedente expreso y sin antecedente expreso.
4. Diferenciar la subordinación adjetiva de la sustantiva.
5. Identificar las oraciones subordinadas sustantivas y saber clasificarlas atendiendo a la modalidad, al nexos subordinador y a su función sintáctica dentro de la oración compuesta.
6. Conocer y valorar positivamente la diversidad lingüística y cultural de España.
7. Conocer el origen, el desarrollo histórico y la situación actual de las distintas lenguas constitucionales y de sus variedades.
8. Reflexionar sobre los problemas que plantea el contacto entre lenguas en las zonas bilingües de nuestro país, valorando con autonomía crítica los actuales procesos de normalización.
9. Utilizar con autonomía y espíritu crítico las fuentes de documentación para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos.
10. Desarrollar técnicas de elaboración y presentación de la información en actividades académicas.
11. Conocer las características generales de la poesía española de los años veinte y treinta del siglo xx.
12. Conocer los principales autores y obras de la generación del 27.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD 4 AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-12)
- b) Competencia digital. (Objetivo 9)
- c) Aprender a aprender. (Objetivos 9 y 10)
- d) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivos 9 y 10)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 6-8)
- f) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 11 y 12)

Contenidos:

-Conceptuales

1. Estudio de la lengua

4. Oraciones subordinadas adjetivas y sustantivas 4.1. Oraciones subordinadas adjetivas. 4.1.1. Oraciones de relativo con antecedente expreso. 4.1.2. Oraciones de relativo sin antecedente expreso. 4.1.3. Oraciones adjetivas y oraciones de relativo. 4.2. Oraciones subordinadas sustantivas. 4.2.1. Clases de subordinadas sustantivas. 4.2.2. Funciones de las oraciones subordinadas sustantivas.

2. Comunicación

4. Las lenguas constitucionales. El bilingüismo 4.1. Bilingüismo y diglosia. Procesos de normalización lingüística. 4.2. Dialectos históricos del latín: el bable y las fablas aragonesas. 4.3. El vasco. 4.4. El gallego. 4.5. El catalán y sus variedades.

3. Estudio de la literatura

4. La generación del 27 (II). La poesía 4.1. La poesía española durante los años veinte y treinta. 4.2. La generación del 27. 4.2.1. Nómina. Afinidades personales. 4.2.2. Claves comunes de los poetas del 27. 4.2.3. Etapas. 4.2.4. Los poetas.

-Técnicas y uso de la lengua:

4. Uso del idioma

Ejercicios prácticos de ortografía, de distinción de palabras parónimas, de corrección de impropiedades y de ampliación de léxico.

5. Técnicas de trabajo

Elementos auxiliares en la elaboración de trabajos académicos (II). Índices y apéndices.

6. Comprensión y expresión oral

Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase.

Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad.

Lectura de textos de las lenguas cooficiales.

Seguimiento en clase de la escritura creativa: lectura y análisis de las composiciones de los alumnos.

Selección de textos poéticos de la generación del 27: recitado y comentario oral en grupo.

7. Comprensión y expresión escrita

Búsqueda de información en fuentes digitales.

Elaboración de índices generales, alfabéticos y cronológicos en trabajos académicos.

Comentario comparativo de rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos en textos escritos en gallego y catalán.

Lectura de una obra completa (segundo trimestre).

Lectura y comentario de poemas de la generación del 27.

Comentario escrito de textos poéticos de la generación del 27.

Lectura y comentario en clase de textos producidos por los alumnos.

Actividades:

Se realizarán las actividades propuestas en el libro del alumno citado anteriormente. Se comentarán los textos propuestos en clase pertenecientes a los autores estudiados en la unidad.

Criterios de evaluación:

Corresponden a los criterios citados en el apartado 4.

Criterios de corrección y de recuperación:

Especificados en los criterios de corrección generales, señalados en el apartado 5.

Unidad N° 5 SUBORDINADAS COMPARATIVAS Y CONSECUTIVAS. SUBORDINADAS
ADVERBIALES PROPIAS (I). TEXTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS. LITERATURA DE

Objetivos:

1. Conocer los rasgos de las oraciones subordinadas adverbiales.
2. Distinguir los tipos de subordinación adverbial y diferenciar esta subordinación de la cuantitativa.
3. Analizar la estructura de las oraciones compuestas con subordinadas comparativas y consecutivas.
4. Identificar las oraciones subordinadas adverbiales propias y distinguirlas de las de relativo y las sustantivas introducidas por adverbios.
5. Identificar los diversos nexos de subordinación temporal y señalar sus valores.
6. Analizar la estructura de las oraciones compuestas con subordinadas adverbiales de lugar, de tiempo, de modo.
7. Aplicar los conocimientos lingüísticos y discursivos a la comprensión, análisis y comentario de textos.
8. Conocer los rasgos generales de la comunicación científica y los géneros textuales con los que se realiza.
9. Caracterizar discursos orales y escritos del ámbito científico-técnico.
10. Desarrollar técnicas de comentario del contenido de textos diversos.
11. Conocer las características generales de la literatura española de la posguerra y saber identificarlas en los textos de la época.
12. Conocer los principales autores y obras de la literatura española de la posguerra.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD 5 AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-12)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (Objetivos 8 y 9)
- c) Aprender a aprender. (Objetivos 8-10)
- d) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivo 10)
- e) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 11 y 12)

Contenidos:

-Conceptuales:

1. Estudio de la lengua

5. Subordinadas comparativas y consecutivas. La subordinación adverbial (I): subordinadas adverbiales propias 5.1. Clasificación de las subordinadas adverbiales. 5.2. Subordinadas cuantitativas: oraciones comparativas y consecutivas. 5.2.1. Subordinadas comparativas. 5.2.2. Subordinadas consecutivas. 5.3. La subordinación adverbial: subordinadas adverbiales propias. 5.3.1. Subordinadas adverbiales locativas. 5.3.2. Subordinadas adverbiales temporales. 5.3.3. Subordinadas adverbiales modales.

2. Comunicación

5. La transmisión cultural (I). Textos científico-técnicos 5.1. Aspectos pragmáticos de la comunicación científico-técnica. Tipología textual. 5.2. Aspectos estructurales. 5.3. Aspectos lingüísticos: el uso de la lengua en los estudios científicos. 5.3.1. Rasgos relacionados con la objetividad. 5.3.2. Rasgos relacionados con la universalidad. 5.3.3. Rasgos relacionados con la tendencia a la claridad. 5.3.4. Rasgos relacionados con la tendencia a la precisión.

3. Literatura

5. La literatura española de posguerra 5.1. De la unidad antifascista a la guerra fría. 5.2. España. 5.3. La literatura del exilio. 5.3.1. La poesía del exilio. 5.3.2. La prosa del exilio. 5.3.3. El teatro del exilio. 5.4. La literatura en la España de la posguerra. 5.4.1. La poesía de los años cuarenta. 5.4.2. La novela de los años cuarenta. 5.4.3. El teatro de los años cuarenta.

-Técnicas y uso de la lengua:

4. Uso del idioma:

Ejercicios prácticos de ortografía, de distinción de palabras homófonas, de corrección de vulgarismos e impropiedades y de ampliación de léxico.

5. Técnicas de trabajo

El comentario de textos: aspectos generales.

6. Comprensión y expresión oral

Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase.

Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad.

Lectura comprensiva de textos de tema científico o técnico.

Seguimiento en clase de la escritura creativa y académica: lectura y análisis de las composiciones y trabajos de los alumnos.

Selección de textos literarios de escritores españoles del exilio y de la España de posguerra: lectura y comentario oral en grupo.

7. Comprensión y expresión escrita

Búsqueda de información en fuentes digitales.

Identificación de las características generales y los rasgos lingüísticos de la comunicación científica en textos concretos.

Comentario de un texto científico-técnico integrando los aspectos pragmáticos, estructurales y lingüísticos más relevantes.

Aplicación de las técnicas de comentario del contenido de textos.

Lectura y comentario de textos narrativos y teatrales y de poemas de la

literatura del exilio y de la España de posguerra.

Comentario escrito de textos narrativos y teatrales y de poemas de la literatura del exilio y de la España de posguerra.

Lectura y comentario en clase de textos producidos por los alumnos.

Actividades:

Se realizarán las actividades propuestas en el libro del alumno citado anteriormente. Se comentarán los textos propuestos en clase pertenecientes a los autores estudiados en la unidad.

Criterios de evaluación:

Corresponden a los criterios del apartado 4, citados anteriormente.

Criterios de corrección y de recuperación:

Especificados en los criterios de corrección generales, señalados en el apartado 5.

Unidad N° 6 LA SUBORDINACIÓN ADVERBIAL (II). SUBORDINADAS FINALES,
CAUSALES, CONDICIONALES Y CONCESIVAS N° de Horas Previstas: 9 sesiones

Objetivos:

1. Distinguir los tipos de subordinación adverbial que remiten semánticamente al concepto de causa.
2. Analizar la estructura de las oraciones compuestas con subordinadas causales, finales, condicionales y concesivas.
3. Identificar los diversos nexos de la subordinación adverbial causal, final, condicional y concesiva.
4. Analizar la estructura de las oraciones compuestas con subordinadas cuyo núcleo verbal es un verbo en forma no personal, así como la función sintáctica que desempeñan tales subordinadas.
5. Aplicar los conocimientos lingüísticos y discursivos a la comprensión, análisis y comentario de textos.
6. Conocer los rasgos generales de la comunicación en las disciplinas humanísticas y los géneros textuales con los que se realiza.
7. Caracterizar discursos orales y escritos del ámbito humanístico.
8. Desarrollar técnicas de comentario del contenido de los textos.
9. Conocer las características generales de la literatura española de los años cincuenta del siglo xx e identificarlas en los textos de la época.
10. Conocer los principales autores y obras de la literatura española de los años cincuenta del siglo xx.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD 6 AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

CLAVE

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-10)
- b) Aprender a aprender. (Objetivos 5-8)
- c) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 6-8)
- d) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivos 7 y 8)
- e) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 9 y 10)

Contenidos:

-Conceptuales:

1. Estudio de la lengua

6. La subordinación adverbial (II). Subordinadas causales, finales, condicionales y concesivas. Oraciones subordinadas con verbo en forma no personal 6.1. El concepto de causalidad. 6.2. Subordinadas causales. 6.3. Subordinadas finales. 6.4. Subordinadas condicionales. 6.5. Subordinadas concesivas. 6.6. Oraciones subordinadas con verbo en forma no personal. 6.6.1. Funciones de las oraciones subordinadas con verbo en forma no personal. 6.6.2. Oraciones no flexionadas en construcción concertada y en construcción absoluta.

2. Comunicación

6. La transmisión cultural (II). Textos humanísticos 6.1. Las ciencias y las humanidades. 6.2. Aspectos pragmáticos de los textos humanísticos. 6.3. La estructura del contenido. Formas de discurso. 6.4. Géneros y subgéneros en los textos de transmisión cultural. 6.4.1. El estudio. 6.4.2. El ensayo.

3. Literatura

6. La literatura del medio siglo: el realismo social 6.1. Guerra fría y crecimiento económico. 6.2. España. 6.3. La literatura del medio siglo: el realismo social. 6.3.1. La novela. 6.3.2. La poesía. 6.3.3. El teatro.

-Técnicas y uso de la lengua:

4. Uso del idioma

Ejercicios prácticos de ortografía, de distinción de palabras homófonas, de corrección de vulgarismos e impropiedades y de ampliación de léxico.

5. Técnicas de trabajo

Comentario del contenido de un texto.

6. Comprensión y expresión oral

Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase.

Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad.

Lectura comprensiva de textos del ámbito humanístico.

Seguimiento en clase de la escritura creativa y académica: lectura y análisis de las composiciones y trabajos de los alumnos.

Selección de textos literarios de escritores españoles de los años cincuenta del siglo xx: lectura y comentario oral en grupo.

7. Comprensión y expresión escrita

Búsqueda de información en fuentes digitales.

Identificación de las características generales y los rasgos lingüísticos de los textos humanísticos.

Comentario de un texto humanístico integrando los aspectos pragmáticos, estructurales y lingüísticos más relevantes.

Aplicación de las técnicas de comentario del contenido de textos.

Lectura y comentario de textos narrativos y teatrales y de poemas de la literatura española de los años cincuenta del siglo xx.

Comentario escrito de textos narrativos y teatrales y de poemas de la literatura española de los años cincuenta del siglo xx.

Lectura y comentario en clase de textos producidos por los alumnos.

Actividades a realizar:

Se realizarán las actividades propuestas en el libro del alumno citado anteriormente. Se comentarán los textos propuestos en clase pertenecientes a los autores estudiados en la unidad.

Criterios de evaluación:

Corresponden a los criterios citados en el apartado 4.

Criterios de corrección:

Especificados en los criterios de corrección generales, señalados en el apartado 5.

Criterios de recuperación:

Especificados en los criterios de corrección generales, señalados en el apartado 5.

Unidad N° 7 EL LÉXICO DEL CASTELLANO. LA ESTRUCTURA DE LAS PALABRAS.
TEXTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS. CRISIS DEL REALISMO SOCIAL. N° de Horas

Objetivos:

1. Explicar la estructura de la palabra y determinar sus componentes.
2. Clasificar de los tipos de morfemas gramaticales.
3. Distinguir entre forma y función de los elementos lingüísticos.
4. Distinguir los conceptos de base léxica y raíz.
5. Conocer los distintos tipos de palabras compuestas.
6. Conocer la clasificación de los afijos atendiendo a su posición, significado y clase de la palabra a que se asocian.
7. Comprender los procedimientos de formación de palabras en castellano: derivación, composición, parasíntesis.
8. Comprender y ser capaz de elaborar textos que son de uso habitual en el ámbito de la vida social y ciudadana.
9. Conocer los rasgos generales de los textos jurídico-administrativos y las distintas clases de texto en que se realiza la comunicación entre el Estado y los ciudadanos.
10. Aplicar los conocimientos lingüísticos y discursivos a la comprensión, análisis y comentario de textos del ámbito jurídico-administrativo.

11. Dominar la técnica del comentario lingüístico de textos.
12. Conocer las características generales de la literatura española de los años sesenta y saber identificarlas a partir de los textos.
13. Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura española desde principios de la década de 1960 hasta la muerte del dictador.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD 7 AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-11)
- b) Competencia digital. (Objetivo 9)
- c) Aprender a aprender. (Objetivos 10 y 11)
- d) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivos 9 y 10)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 8-11)
- f) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 12 y 13)

Contenidos:

-Conceptuales:

1. Estudio de la lengua

7. El léxico del castellano. La estructura de las palabras 7.1. La estructura de la palabra en castellano. La morfología. 7.1.1. La morfología flexiva. 7.1.2. La morfología léxica. 7.2. Las palabras compuestas. 7.2.1. Compuestos propios. 7.2.2. Compuestos sintagmáticos. 7.3. Los afijos. Palabras derivadas. 7.3.1. Tipos de afijos por su posición: prefijos, sufijos, interfijos. 7.3.2. Tipos de afijos según su significado: sufijos apreciativos. 7.3.3. Tipos de afijos según su clase gramatical. 7.4. Casos especiales en el análisis de la estructura de la palabra. 7.4.1. La parasíntesis. 7.4.2. Las bases compositivas cultas.

2. Comunicación

7. El lenguaje burocrático. Textos jurídicos y administrativos 7.1. Cuestiones generales sobre el lenguaje jurídico-administrativo. 7.2. Aspectos pragmáticos. 7.3. Aspectos estructurales. Clases de textos. 7.4. Aspectos lingüísticos de los textos jurídicos y administrativos.

3. Literatura

7. Crisis del realismo social: la renovación formal de los sesenta 7.1. El mundo a partir de los años sesenta. 7.2. España. 7.3. La literatura experimental. 7.3.1. La poesía. 7.3.2. La novela. 7.3.3. El teatro.

-Técnicas y uso de la lengua:

4. Uso del idioma

Ejercicios prácticos de ortografía, de formas escritas en una o más palabras, de expresiones latinas usuales en textos escritos en castellano, de corrección de impropiedades y de ampliación de léxico.

5. Técnicas de trabajo

El comentario lingüístico de textos

6. Comprensión y expresión oral

Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase.

Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad.

Lectura comprensiva de textos de tema jurídico o administrativo.

Seguimiento en clase de la escritura creativa: lectura y análisis de las composiciones de los alumnos.

Selección de textos poéticos de los novísimos: recitado y comentario oral en grupo

7. Comprensión y expresión escrita

Búsqueda de información en fuentes digitales.

Elaboración de índices generales, alfabéticos y cronológicos en trabajos académicos.

Comentario de un texto jurídico-administrativo integrando los aspectos pragmáticos, estructurales y lingüísticos más relevantes.

Lectura de una obra completa (tercer trimestre).

Lectura y comentario de textos narrativos, dramáticos y líricos de la literatura española de los sesenta.

Comentario escrito de textos de la literatura española de los sesenta.

Lectura y comentario en clase de textos producidos por los alumnos.

Actividades a realizar:

Se realizarán las actividades propuestas en el libro del alumno citado anteriormente. Se comentarán los textos propuestos en clase pertenecientes a los autores estudiados en la unidad.

Criterios de evaluación:

Corresponden a los criterios expuestos en el apartado 4

Criterios de corrección:

Especificados en los criterios de corrección generales, señalados en el apartado 5.

Criterios de recuperación:

Especificados en los criterios de corrección generales, señalados en el apartado 5.

Unidad N° 8 EL SIGNIFICADO DE LAS PALABRAS. LA SEMÁNTICA LÉXICA. LOS
TEXTOS PERIODÍSTICOS. LA LITERATURA ESPAÑOLA DESDE 1975. N° de Horas

Objetivos:

1. Conocer los conceptos generales de semántica: significado, referencia, significado léxico, significado gramatical, polisemia, homonimia, denotación y connotación.
2. Diferenciar las distintas configuraciones de campos semánticos: ramificantes de género-tipo, ramificantes de todo-parte y lineales.
3. Distinguir con claridad los tipos de oposiciones léxicas: complementariedad, antonimia e inversión.
4. Comprender los variados grados de identidad de significados: sinonimia completa, sinonimia conceptual, sinonimia connotativa y falsa sinonimia.
5. Conocer los rasgos generales de la comunicación periodística.
6. Familiarizarse con los distintos códigos que, además del lingüístico, se emplean en la prensa.

7. Distinguir y caracterizar los géneros periodísticos habituales, tanto informativos como de opinión.
8. Aplicar los conocimientos lingüísticos y discursivos a la comprensión, análisis y comentario de textos periodísticos.
9. Fomentar la actitud crítica ante las informaciones, opiniones y posibles manipulaciones que aparecen en los medios de comunicación.
10. Dominar la técnica del comentario de textos poéticos.
11. Conocer las características generales de la literatura española después de 1975 y saber identificarlas a partir de los textos.
12. Conocer los géneros, autores y obras fundamentales de la literatura española desde la transición política.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD 8 AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-9)
- b) Competencia digital. (Objetivos 6 y 7)
- c) Aprender a aprender. (Objetivos 8 y 10)
- d) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivos 9 y 10)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 6-9)
- f) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 11 y 12)

Contenidos:

-Conceptuales:

1. Estudio de la lengua

8. El significado de las palabras. La semántica léxica 8.1. La semántica. Conceptos generales. 8.1.1. Significado y referencia. 8.1.2. Significado léxico y significado gramatical. 8.1.3. Polisemia y monosemia. 8.1.4. Denotación y connotaciones. 8.2. Las relaciones de significado. 8.2.1. Configuraciones ramificantes. 8.2.2. Configuraciones lineales. 8.2.3. Oposiciones léxicas. 8.2.4. Identidad de significados. La sinonimia.

2. Comunicación

8. La lengua en los medios de comunicación. Los textos periodísticos 8.1. Los medios de comunicación social. 8.2. Aspectos pragmáticos. 8.2.1. Emisores de la comunicación periodística. 8.2.2. El lector. 8.2.3. Los canales comunicativos. 8.2.4. Los códigos periodísticos. 8.2.5. La intención comunicativa. Funciones de la comunicación periodística. 8.3. Aspectos estructurales de los textos periodísticos. 8.3.1. El espacio periodístico. 8.3.2. Los géneros periodísticos. 8.4. El uso de la lengua en los textos periodísticos. 8.4.1. La lengua en los géneros informativos. 8.4.2. La lengua en los géneros de opinión. 8.4.3. La lengua en los titulares.

3. Literatura

8. La literatura española desde 1975 8.1. La literatura española desde 1975. 8.1.1. La poesía. 8.1.2. La narrativa. 8.1.3. El teatro.

-Técnicas y uso de la lengua

4. Uso del idioma

Ejercicios prácticos de ortografía, de formas escritas en una o más palabras, de corrección de impropiedades y de ampliación de léxico.

5. Técnicas de trabajo

El comentario de textos literarios (I). Los textos líricos.

6. Comprensión y expresión oral

Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase.

Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad.

Lectura comprensiva de textos periodísticos.

Seguimiento en clase de la escritura creativa: lectura y análisis de las composiciones de los alumnos.

Selección de poemas de autores españoles de los años 1975-2015: recitado y comentario oral en grupo.

7. Comprensión y expresión escrita

Búsqueda de información en fuentes digitales.

Elaboración de índices generales, alfabéticos y cronológicos en trabajos académicos.

Comentario de un texto periodístico integrando los aspectos pragmáticos, estructurales y lingüísticos más relevantes.

Lectura y comentario de textos narrativos, dramáticos y líricos de la literatura española de los años 1975-2015.

Comentario escrito de textos de la literatura española de los años 1975-2015.

Lectura y comentario en clase de textos producidos por los alumnos.

Actividades:

Se realizarán las actividades propuestas en el libro del alumno citado anteriormente. Se comentarán los textos propuestos en clase pertenecientes a los autores estudiados en la unidad.

Criterios de evaluación:

Corresponden a los criterios expuestos en el apartado 4.

Criterios de corrección y de recuperación:

Especificados en los criterios de corrección generales, señalados en el apartado 5.

Unidad N° 9 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS PALABRAS. EL LENGUAJE DE LA PUBLICIDAD. LA LITERATURA HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XX. LA POESÍA. N°

Objetivos:

1. Conocer e identificar el origen del caudal léxico del castellano: su carácter patrimonial o su modo de creación.
2. Diferenciar los tipos de procedimientos de creación léxica: morfológicos, léxicos y mediante uniones de palabras y acortamientos.
3. Comprender el hecho de los cambios semánticos, así como sus causas.

4. Distinguir los diferentes tipos de procesos de cambio de significado: la metáfora, la metonimia, los tabúes y los eufemismos, los disfemismos, los calcos semánticos y la supresión léxica.
5. Comprender la importancia del mundo de la publicidad y su influencia en la creación y difusión de modelos de comportamiento social y personal.
6. Conocer los rasgos generales de la comunicación publicitaria.
7. Familiarizarse con el código y los recursos de carácter iconográfico empleados en la publicidad.
8. Aplicar los conocimientos lingüísticos y discursivos a la comprensión, análisis y comentario de textos publicitarios.
9. Fomentar la actitud crítica ante los estereotipos que usa y propaga la publicidad comercial.
10. Dominar la técnica del comentario de textos literarios narrativos.
11. Conocer las características generales de la poesía hispanoamericana del siglo xx y saber identificarlas a partir de los textos.
12. Conocer los autores y obras fundamentales de la poesía hispanoamericana del siglo xx.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD 9 AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-9)
- b) Competencia digital. (Objetivos 6 y 7)
- c) Aprender a aprender. (Objetivos 8 y 10)
- d) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivos 9 y 10)
- e) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 6-9)
- f) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 11 y 12)

Contenidos:

-Conceptuales:

1. Estudio de la lengua

9. El caudal léxico de la lengua: origen y evolución de las Palabras 9.1. El caudal léxico de la lengua. 9.2. El léxico heredado: palabras patrimoniales, cultismos y semicultismos. 9.3. El léxico ampliado. Procedimientos de creación léxica. 9.3.1. Los procedimientos morfológicos. 9.3.2. Los procedimientos léxico-semánticos. 9.3.3. Procedimientos fónicos y gráficos. 9.4. Los cambios semánticos. 9.4.1. Extensión significativa. 9.4.2. Restricción significativa. 9.4.3. Lexicalización de usos figurados. 9.4.4. Eufemismos y disfemismos. 9.4.5. Calcos semánticos. 9.4.6. Supresión.

2. Comunicación

9. El lenguaje de la publicidad 9.1. El fenómeno social de la publicidad. 9.2. La publicidad como proceso comunicativo: aspectos pragmáticos. 9.2.1. Elementos de la comunicación publicitaria. 9.2.2. Funciones comunicativas en los mensajes publicitarios. 9.3. La estructura y el contenido de los mensajes. 9.3.1. Unidad del mensaje. 9.3.2. Brevedad y condensación. 9.3.3. Capacidad significativa: el contenido de los textos publicitarios. 9.4. El uso de la lengua en los textos publicitarios. 9.4.1. Nivel gráfico y fonológico. 9.4.2. Nivel morfosintáctico. 9.4.3. Nivel léxico-semántico.

3. Literatura

9. La literatura hispanoamericana del siglo xx (I). La poesía 9.1. El modernismo y el posmodernismo. 9.2. El vanguardismo. 9.3. La poesía hispanoamericana después de las vanguardias. 9.4. La poesía hispanoamericana a partir de 1960.

-Técnicas y uso de la lengua:

4. Uso del idioma

Ejercicios prácticos de ortografía, de formas escritas en una o más palabras, de corrección de impropiedades y de ampliación de léxico.

5. Técnicas de trabajo

El comentario de textos literarios (II). Los textos narrativos.

6. Comprensión y expresión oral

Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase.

Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad.

Lectura comprensiva de textos publicitarios.

Seguimiento en clase de la escritura creativa: lectura y análisis de las composiciones de los alumnos.

Selección de poemas de autores hispanoamericanos del siglo xx: recitado y comentario oral en grupo.

7. Comprensión y expresión escrita

Búsqueda de información en fuentes digitales.

Elaboración de índices generales, alfabéticos y cronológicos en trabajos académicos.

Comentario de un texto publicitario integrando los aspectos pragmáticos, estructurales y lingüísticos más relevantes.

Lectura y comentario de poemas de autores hispanoamericanos del siglo xx.

Comentario escrito de poemas de autores hispanoamericanos del siglo xx.

Lectura y comentario en clase de textos producidos por los alumnos.

Actividades:

Se realizarán las actividades propuestas en el libro del alumno citado anteriormente. Se comentarán los textos propuestos en clase pertenecientes a los autores estudiados en la unidad.

Criterios de evaluación:

Corresponden a los criterios citados en el apartado 4.

Criterios de corrección y de de recuperación:

Especificados en los criterios de corrección generales, señalados en el apartado 5.

Unidad Nº 10	EL TEXTO. COHERENCIA Y COHESIÓN. LA LENGUA EN LOS TEXTOS LITERARIOS. LA LITERATURA HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XX	Nº de Horas Previstas: 9 sesiones
-----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

Objetivos

1. Comprender las características textuales de la adecuación y la coherencia.
2. Determinar la estructura de un texto.
3. Identificar los procedimientos de cohesión textual de cualquier texto.
4. Conocer la clasificación de los conectores del discurso atendiendo a su función y a su significado, de manera que sean no solo identificados en textos ajenos, sino también utilizados en textos propios.
5. Conocer la estructura informativa de los enunciados y los procedimientos de focalización.
6. Comprender discursos orales y escritos de los diversos ámbitos de la actividad social y cultural.
7. Adquirir conocimientos básicos de teoría literaria con el fin de utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos.
8. Apreiciar en las obras literarias el carácter artístico que las distingue de otras formas de comunicación verbal.
9. Comprender el doble valor de los textos literarios como creación y como representación e interpretación del mundo.
10. Entender el concepto de dicción poética e integrar en relación con él los muy diversos procedimientos de la lengua literaria y recursos estilísticos estudiados a lo largo de este curso y de los precedentes.
11. Conocer las características generales de la novela hispanoamericana del siglo xx y saber identificarlas a partir de los textos.
12. Conocer los autores y obras fundamentales de la novela hispanoamericana del siglo xx.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD 10 AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- a) Comunicación lingüística. (Objetivos 1-6)
- b) Aprender a aprender. (Objetivos 7 y 10)
- c) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (Objetivo 6)
- d) Competencias sociales y cívicas. (Objetivos 6-9)
- e) Conciencia y expresiones culturales. (Objetivos 8-9 y 11-12)

Contenidos

-Conceptuales:

1. Estudio de la lengua
 10. El texto. Coherencia y cohesión 10.1. El concepto de texto. 10.2. Continuidad temática. Recursos cohesivos de continuidad. 10.3. Progresión temática. Procedimientos de progresión. 10.3.1. La estructura informativa de los enunciados. 10.3.2. El foco informativo. 10.4. Congruencia. Mundos posibles y marcos del discurso. 10.5. Compatibilidad semántica. 10.6. Conexión. Los conectores del discurso.
 2. Comunicación
 10. La lengua en los textos literarios 10.1. La literatura y lo literario. 10.2. La literatura como forma de comunicación: aspectos pragmáticos. 10.2.1. El emisor literario. El autor. 10.2.2. El receptor del texto literario. Los lectores. 10.2.3. El canal comunicativo de la literatura. 10.2.4. El mensaje literario. Naturaleza artística de la literatura. 10.2.5. El contexto y los referentes. Realidad y ficción en la obra literaria. 10.3. Aspectos estructurales. Los géneros literarios. 10.4. Aspectos lingüísticos. La lengua literaria. 10.4.1. Conceptos de lengua literaria. 10.4.1. Literariedad y dicción poética. 10.4.3. Elementos lingüísticos y tipos de recursos poéticos.
 3. Literatura

10. La literatura hispanoamericana del siglo xx (II). La novela 10.1. La prosa modernista. 10.2. La novela de la tierra. 10.3. La novela social. 10.4. La novela hispanoamericana del medio siglo: la renovación narrativa. 10.5. La novela hispanoamericana desde 1960.

-Técnicas y uso de la lengua:

4. Uso del idioma

Ejercicios prácticos de ortografía, de formas escritas en una o más palabras, de corrección de impropiedades y de ampliación de léxico.

5. Técnicas de trabajo

El comentario de textos literarios (III). Los textos dramáticos

6. Comprensión y expresión oral

Intervención activa en situaciones de comunicación oral en clase.

Explicaciones orales sobre los contenidos gramaticales y literarios de la unidad.

Lectura comprensiva de textos literarios.

Seguimiento en clase de la escritura creativa: lectura y análisis de las composiciones de los alumnos.

Selección de textos de narradores hispanoamericanos del siglo xx: lectura y comentario oral en grupo.

7. Comprensión y expresión escrita

Búsqueda de información en fuentes digitales.

Elaboración de índices generales, alfabéticos y cronológicos en trabajos académicos.

Comentario de un texto literario integrando los aspectos pragmáticos, estructurales y lingüísticos más relevantes.

Lectura y comentario de textos de narradores hispanoamericanos del siglo xx.

Comentario escrito de textos de narradores hispanoamericanos del siglo xx.

Lectura y comentario en clase de textos producidos por los alumnos.

Actividades:

Se realizarán las actividades propuestas en el libro del alumno citado anteriormente. Se comentarán los textos propuestos en clase pertenecientes a los autores estudiados en la unidad.

Criterios de evaluación:

Corresponden a los criterios citados en el apartado 4.

Criterios de corrección y de de recuperación:

Especificados en los criterios de corrección generales, señalados en el apartado 5.